

La **Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)** presenta la cuarta versión de la Encuesta de Liquidez de las Empresas. Se recibió la respuesta de 200 empresas afiliadas a la **ANDI** y **ACOPLASTICOS** con ingresos operacionales en 2019 por \$71,8 billones.

Para el Presidente de la ANDI Bruce Mac Master, “las medidas del Gobierno y la retoma de actividades y operaciones han dado oxígeno a las empresas. No obstante, esta Encuesta de Liquidez muestra que las compañías enfrentan una difícil situación, hay empresas en grandes problemas que requieren de grandes apoyos e incluso planes de salvamento, motivo por el cual la ANDI ha propuesto una serie de medidas reunidas en un decálogo alrededor de #ApoyoLaEmpresaNacional. Debemos pensar incluso en mecanismos de salvamento apoyados directamente con recursos públicos y enfocar los esfuerzos en la sostenibilidad de las empresas, que son motor de la economía y el empleo”.

Se observa que la situación de liquidez de las empresas hoy, con información actualizada al mes

de junio, ha presentado una importante mejoría en su liquidez. Esta situación puede explicarse por varios factores: un mayor número de actividades productivas en funcionamiento, la reactivación de cadenas productivas y no sólo de sectores aislados, la racionalización de costos dentro de las empresas, ayudas proporcionadas por el sector financiero (periodos de gracias, prórrogas, entre otras), medidas del gobierno nacional como el día sin IVA y las ayudas como el subsidio a la nómina y a la prima, entre otros. Si bien la liquidez ha mejorado la situación sigue siendo apremiante, lo que pone de presente la necesidad de mantener las cadenas productivas operando, por supuesto, siguiendo todos los protocolos de bioseguridad.

Los resultados de la encuesta de liquidez con información recopilada entre la última semana de mayo y la primera de junio¹, muestran que **las empresas tienen 35 días para operar si destinan la totalidad de la caja de la compañía para cumplir con todas sus**

obligaciones, es decir, la nómina completa incluyendo seguridad social, proveedores, sector financiero, contratos y los compromisos con la Dian. Resultado que representa una evolución positiva de la situación de las empresas, ya que en abril² ese total de días para operar rondaba los 11 días, y en mayo³ alcanzó los 23 días.



En lo referente al sector industrial, se aprecia la misma situación que se presenta a nivel nacional. En el **mes de abril, las compañías del sector industrial tenían 12 días en para operar cumpliendo con todas sus obligaciones**, en **mayo** esta cifra progresó a

¹ La actualización corresponde a la fecha en que cada uno de los empresarios respondió la encuesta. Se ponderó el peso de los días requeridos de caja teniendo en cuenta los ingresos operacionales de las

empresas de 2019. Se calculó el total de días requeridos de caja por el peso de cada sector en el valor agregado de cuentas nacionales a precios corrientes del año 2019.

² Fuente: ANDI. Encuesta de Liquidez. Abril 2020

³ Fuente: ANDI. Encuesta de Liquidez. Mayo 2020

Junio 2020

21 días y el resultado en la entrega de **junio** de la encuesta de liquidez alcanzó los **36 días**.



Ahora bien, si se dedicara la totalidad de la caja de la compañía a cumplir con cada uno de los siguientes casos de manera individual dejando de cumplir con el resto de sus obligaciones, con información de los saldos actualizada y sin acudir a sobregiros bancarios ni pagar algún otro gasto, **las**

empresas tienen caja por 98 días para cubrir el salario de los colaboradores y 89 días para cumplir con la nómina completa incluyendo los pagos de la seguridad social.

En el caso de los **proveedores se tiene caja para pagar 76 días y 102 días** para cubrir los gastos fijos asociados a contratos tales como arrendamiento de oficinas, locales, bodegas, maquinaria, seguros, mantenimiento, servicios públicos, vigilancia, entre otros.

En los préstamos adquiridos con el **sector financiero 75 días** y en **créditos en moneda extranjera 61 días**. Frente a las **obligaciones**

con la DIAN, se tiene 131 días de caja para cubrir el pago de la retención en la fuente, 111 días para el pago de la retención de IVA y 97 días para el pago del anticipo del año gravable 2020.

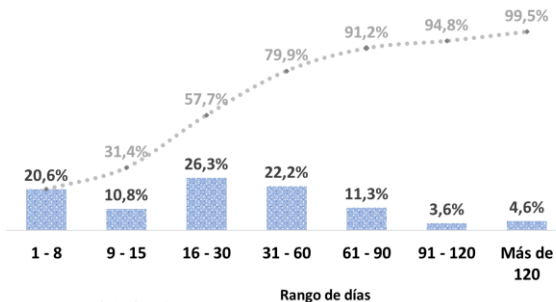
Al comparar los días de caja de cada uno de estos rubros con los resultados de las versiones anteriores de la encuesta de liquidez, se puede observar una mejora en cada uno de los ítems de la siguiente manera:

Número de días de caja para operar

	Salarios	Salarios y pago de seguridad social	Pago proveedores	Gastos fijos asociados con contratos *	Préstamos adquiridos con el sector financiero	Préstamos en moneda extranjera	Pago retención en la fuente	Retención de IVA	Anticipo año gravable 2020
Total Abril	33	28	15	34	16		42	30	
Total Mayo	47	41	36	49	47	38	47	34	76
Total Junio	98	89	76	102	75	61	131	111	97

Como hemos anotado en las versiones anteriores de la encuesta, la situación del sector empresarial no es homogénea. De un lado encontramos empresas con una coyuntura de marcada iliquidez. Es el caso del **el 20,6% de las empresas encuestadas donde la caja cubre solamente entre 1 y 8 días para operar. Luego estarían el 10,8% entre 9 y 15 días y el 26,3% entre 16 y 30 días. Así las cosas, el 57,7% tienen caja para operar un mes o menos.**

Número de empresas por rango de días para operar cubriendo nómina, proveedores, gastos fijos, créditos e impuestos

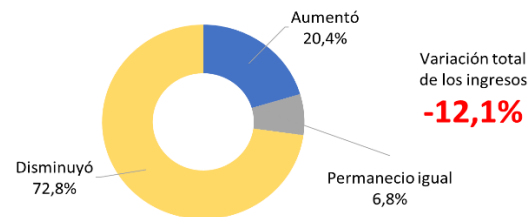


Fuente: ANDI. Encuesta de Liquidez. Junio 2020

En la encuesta también se indagó por el desempeño de los ingresos operacionales de las compañías en el mes de mayo de 2020 frente a lo registrado en mayo de 2019. El 20,4% de las empresas manifestaron que sus ingresos de operación aumentaron, el 6,8% permanecieron iguales y para el 72,8% disminuyeron.

Para el total de las empresas encuestadas los ingresos de operación disminuyeron -12,1% en mayo de 2020 frente a igual mes del año anterior.

Ingresos operacionales de la empresa en el mes de mayo de 2020 frente a mayo de 2019:



Fuente: ANDI. Encuesta Liquidez a las Empresas Junio 2020